

MEJORAS EN LA MOVILIDAD

Reordenación del tráfico en las calles José Sanz, Ntra Sra del Salz, Nuevas y Conserans

03/11/2015

A propuesta del Alcalde, tras un estudio realizado por los Servicios Técnicos Municipales a partir de las solicitudes de distintas concejalías y vecinos, la Junta de Gobierno Local aprobó diversas actuaciones que regularán el tráfico de forma más acorde con las necesidades actuales.



En primer lugar, con el objetivo de resolver los problemas que origina la circulación en doble sentido, la falta de regulación del estacionamiento, ampliar las plazas disponibles en la Plaza Opción de Buen y mejorar las salidas hacia la Avenida de Zaragoza, se organiza el tráfico rodado en un único sentido y se fija el estacionamiento en uno de los lados en las calles Nuestra Señora del Salz y José Sanz.

Nuestra Señora del Salz

Circulación: En único sentido, desde C/ Dr. Fco Civera Val hacia Avenida de Zaragoza.
Estacionamiento: En el lado izquierdo según el sentido de la marcha.

José Sanz Circulación: En único sentido, desde C/ Juan de Lanuza hacia C/ Dr. Fco Civera Val. Estacionamiento: En el lado izquierdo según el sentido de la marcha

En segundo lugar, con la finalidad de eliminar los puntos críticos que se generan con el estacionamiento a ambos lados, en la C/ Navas junto Centro Cívico y en la C/Conserans en su confluencia con la C/Ferriz, se elimina el estacionamiento por quincenas en ambas, fijándolo en el lado derecho según el sentido de la marcha.

En tercer lugar, para evitar posibles accidentes a los vecinos de la calle Teruel, ya que ésta carece de aceras, se fija el estacionamiento en el lado derecho de la calle en el sentido de la Avenida de Zaragoza hacia la loma.

Por último, la Junta de Gobierno Local aprobó establecer una reserva de estacionamiento para vehículos autorizados del Ayuntamiento en la calle San Pedro en horario de 8:00 a 15:00 horas y dos zonas de carga y descarga: una en la calle Pedro en horario de 8:00 a 12:00 horas y otra en la calle Nuestra Señora del Salz esquina Avenida de Zaragoza para dar solución a las labores de carga y descarga del supermercado el Dia.

Una vez entre en vigor la supresión del estacionamiento por quincenas en las calles Navas y Conserans se habilitarán dos plazas de aparcamiento para minusválidos: uno junto al Centro Cívico y otro en Conseráns esquina calle Los Santos.

